Reino de España: Tormentos estivales que anuncian un tórrido otoño

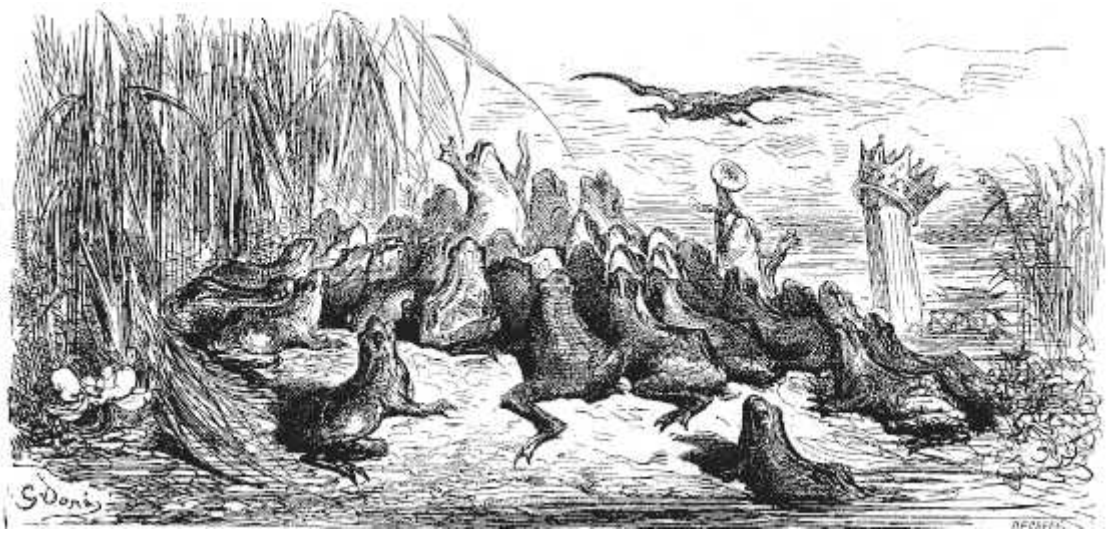

G. Buster *18/06/2017*

En menos de año y medio, el Congreso de los Diputados ha vivido dos mociones de confianza y una moción de censura. En todas ellas, el proceso ha sido un tormento para Mariano Rajoy.

La primera, evidentemente, porque le correspondía a él y no quiso quemarse a falta de votos. Tuvo que soportar la humillación de verse sustituido por Pedro Sánchez, el 4 de marzo de 2016, con una propuesta de coalición PSOE- Ciudadanos que recogió 131 si y 219 no. Tras la convocatoria de nuevas elecciones, Rajoy no tuvo más remedio que presentarse a la moción de confianza el 28 de octubre de 2016, tras el golpe interno del 1 de octubre en el comité federal del PSOE en el que las clases dominantes impusieron su abstención. Con el apoyo de Ciudadanos, Rajoy obtuvo 170 si, 111 no, y 68 abstenciones. Ocho meses después, el grupo confederal de Unidos Podemos, En Comú Podem y En Marea presentaban una moción de censura, que ha terminado con 170 no, 82 si y 97 abstenciones (El texto completo del debate, 1 y 2).

La aritmética parlamentaria es simple: Rajoy sigue contando con los mismos apoyos que en octubre de 2016, ni uno más, y puede gobernar en minoría porque los restantes 179 escaños no son capaces de encontrar una formula política que aglutine en un programa de gobierno a 176 diputados o, en el peor de los casos, a 171, si cuenta con 8 abstenciones.

Corrosión y fatiga del edificio del régimen del 78

Lo ocurrido en los ocho meses que median entre la moción de confianza de Rajoy y la moción de censura de Pablo Iglesias pueden resumirse en cuatro grandes temas: 1) la corrupción del Partido Popular y el consiguiente intento de utilizar de parte al poder judicial; 2) la aplicación del acuerdo con la UE de ajuste trienal, con la consiguiente aprobación del techo de gasto (con la gestora del PSOE) y de los presupuestos de 2017 (con el PNV y las dos variantes del autonomismo canario); 3) la crisis del PSOE tras el comité federal del 1 de octubre y la restauración de Pedro Sánchez por la militancia socialista en las primarias y el 39º Congreso del partido; 4) el desafío del movimiento soberanista por el derecho de autodeterminación del pueblo catalán.

Pero estos cuatro grandes temas solo son una síntesis de la crisis estructural y coyuntural del régimen del 78, cuyos pilares (la monarquía, el bipartidismo, el estado de las autonomías y su financiación, el pacto social de la transición…) se encuentran rotos o en un estado de corrosión y fatiga irreparables, aunque el edificio se mantenga en pie. El "estado de emergencia democrática", que ha justificado la moción de censura ,no era sino la alarma por el peligro de colapso. Ha quedado patente, sin la menor duda, con las dos horas y media de intervención de la portavoz de Unidos Podemos, Irene Montero, que ha desgranado uno a uno el rosario de los casos de corrupción del Partido Popular.

Si, los casos son conocidos. Pero lo que Irene Montero ofreció fue la reproducción en laboratorio, y dejando constancia en las actas del Congreso, de cómo la acumulación de los síntomas de la corrosión del edificio del régimen del 78 se combinan y retroalimentan, hasta que la fatiga de los materiales amenaza con el colapso de la edificación. Rajoy, incapaz de negar la mayor, solo pudo cuestionar el efecto acumulativo y asegurar que bajo su mandato se habían tomado innumerables medidas para evitar la continuación del proceso degenerativo –a ojos vista está su eficacia- y que no había porque alarmarse, aunque el mismo haya sido llamado a declarar por las obras de remodelación de la sede del PP, Génova 13, cuyo apuntalamiento se ha hecho a martillazos, empezando por los discos duros de la Caja B del PP.

En el tema de la corrupción –que es el de la legitimidad democrática del régimen del 78 después de múltiples campañas electorales financiadas ilegalmente- Rajoy solo asegurar a los convencidos de que en caso de colapso del edificio el sería la siguiente víctima, aunque no la única. Y que la "razón de estado" se identifica hoy con el apuntalamiento masivo, porque cualquier reforma corre el peligro de colapsar el edificio, para no hablar de la desconfianza en los mercados que podría provocar el reconocimiento de su lamentable estado, incluida la retirada del permiso de habitabilidad por parte del Banco Central Europeo y la Unión Europea. Rajoy lo resumió con una frase de Quevedo: "El exceso es el veneno de la razón". Y en su opinión, lo razonable en esta situación de fatiga estructural del régimen del 78 es optar por el mal menor, es decir, aguantar, apuntalar y esperar que el edificio no se venga abajo.

Por eso despachó la intervención propositiva de Pablo Iglesias como el administrador de un edificio

en ruinas que quiere seguir cobrando los alquileres de los vecinos: “su gobierno sería letal para los españoles”. Sin duda, sería letal para los administradores y los propietarios del edificio en ruinas. Pero se salvaría la vida de los vecinos, se podría discutir entre todos un plan de renovación o reconstrucción del edificio, incluso levantarlo sobre cimientos más sólidos, anticipándose a lo peor, en vez de ocultar y negar lo inevitable.

La propuesta de Pablo Iglesias no incluyó sorpresas. Todos sus elementos estaban ya en el programa electoral de Unidos Podemos en las elecciones del 26-J. Aunque ahora se ponían por delante las 11 medidas de regeneración democrática frente a la corrupción que justificaban la urgencia de la moción de censura.

¿Es posible una alternativa de izquierdas al PP?

Pablo Iglesias se excusó de los errores cometidos. Ante todo de no haber sabido comunicar en este año y medio de manera convincente la necesidad de construir una mayoría suficiente, a pesar del carácter minoritario, social y políticamente, del PP. Esta disculpa, en realidad, se centra en dos aspectos: los vaivenes de una aproximación unitaria hacia el PSOE para construir un gobierno de izquierdas, apoyado en la mayoría social que sufre las políticas de austeridad, y la denuncia de la naturaleza de Ciudadanos como partido muleta del Ibex35.

En el primer caso, como se ha vuelto a poner de manifiesto en la preparación de la moción de censura, la construcción de la hegemonía de la izquierda es entendida como un proceso de polarización anti-PP, en el que Unidos Podemos impone mecánicamente, de forma progresiva, una correlación de fuerzas a su favor para separar a la base social y a la dirección del PSOE del marco del régimen del 78. Y después, solo después, se forma un gobierno negociando cuotas y programas.

En el segundo caso, Ciudadanos se ha encargado de hacer en 8 meses toda la evolución política necesaria para demostrar lo que es: del programa pactado con el PSOE, al programa pactado con el PP, a golpe de campana del Ibex35. Albert Rivera es un técnico en apuntalamientos por exclusión: promete vivir mejor, aunque el edificio este peor. Aunque el PP recorte continuamente el plan de apuntalamiento adoptado, hasta desvirtuarlo por completo.

Parece difícil que pueda dar marcha atrás, desde el programa pactado con el PP hasta, de nuevo, al programa pactado con el PSOE. Pero tras la victoria de Pedro Sánchez en las primarias socialistas y su gestión del 39º Congreso, la principal táctica que les queda a los sectores que apoyaron a Susana Diaz, con el eco magnificador de PRISA, es condicionar o, aun mejor, imposibilitar cualquier alianza de izquierdas con la presencia tóxica de Ciudadanos. Cuando se discute una fórmula de “gobierno a la portuguesa” ya hay dos lecturas: la que propone una coalición parlamentaria de izquierdas bajo hegemonía de un gobierno socialista (excluyendo a los nacionalistas de izquierdas); y la que resucita las “líneas rojas” de la moción de confianza de Pedro Sánchez en marzo de 2016, con Ciudadanos como muleta para imponer la hegemonía del aparato del PSOE a Unidos Podemos. No hay ni que decir que Unidos Podemos tiene legitimamente su propia, y tercera, lectura de un gobierno de izquierdas, aunque también este abierto el debate entre sus corrientes.

Entre una y otra de las dos versiones de “gobierno a la portuguesa” discutidas en el 39º Congreso del PSOE hay diferencias fundamentales, que implican o no un giro a la izquierda. La primera lectura supone un cambio sustancial en la correlación de fuerzas que asegure una mayoría social y política de las izquierdas frente al PP y Ciudadanos. La segunda, acepta la actual correlación de fuerzas como la más conveniente (porque no rompe la estructura del régimen del 78) y girar al “centro” para plantear una alternancia del PP, no una alternativa.

La intervención como portavoz socialista en la moción de censura de Ábalos osciló continuamente entre estas dos lecturas de la misma fórmula de gobierno. Intentando culpabilizar a Pablo Iglesias y a Unidos Podemos de no haber permitido con su abstención la segunda lectura de la formula de gobierno anti-PP en la moción de confianza de Pedro Sánchez en marzo de 2016: “Cuando tuvieron la oportunidad, no apoyaron un gobierno socialista”.

No por repetirlo, el mantra se convierte en más convincente. Es más, Ciudadanos se ha encargado de vaciarlo de poderes mágicos. Así que a continuación, Abalos se encargó de desgranar la primera lectura de la fórmula de gobierno anti-PP, la que ha sido aclamada en el 39º Congreso del PSOE, para establecer inmediatamente unas nuevas “líneas rojas” que aseguren la hegemonía del PSOE. Si la concepción de la transformación de la correlación de fuerzas de Unidos Podemos es mecánica, la del “nuevo” PSOE quiere parecer moral y programática.

El “nuevo” PSOE, aseguró Ábalos, recoge la herencia de la resistencia al franquismo de la “vieja” izquierda, cuyos sacrificios permiten una lectura moralmente positiva de la transición y del régimen del 78, a diferencia de la interpretación pesimista y funcionalista del 15-M (cuyo mérito generacional no pasa de ocupar unas plazas sin represión) y de Unidos Podemos. Y frente al politicismo mecanicista de Unidos Podemos defiende la urgencia inmediata de las necesidades sociales de las clases medias y trabajadoras golpeadas por las políticas de austeridad (amnesia mediante del giro neoliberal de Zapatero de mayo de 2011 y de la reforma constitucional del artículo 135).

Este “economicismo” del “nuevo” PSOE no es el programa mínimo de urgencia de CCOO y UGT, sino que está más cerca del programa negociado y pactado con Ciudadanos en febrero-marzo de 2016. Su función principal es cuestionar la necesidad de un proceso constituyente como salida a la crisis del régimen del 78. Porque la opción del PSOE es una reforma constitucional limitada que amplíe algunos derechos e introduzca en el art. 2 de la Constitución de 1978 el concepto de “plurinacional” que mantenga y reafirme una soberanía única e indivisible.

Como hemos visto en el 39º Congreso, este “giro a la izquierda” en base a la primera lectura de la fórmula de un “gobierno a la portuguesa” -es decir, un gobierno de un PSOE hegemónico apoyado en una coalición parlamentaria de izquierdas- exige un cambio global en la correlación de fuerzas entre izquierdas y derechas. Y promete en consecuencia apoyar la movilización social, en especial de CCOO y UGT, con un programa “economicista”, con un horizonte de acumulación de fuerzas hasta las elecciones de 2020. Pero cuando se rechaza el “politicismo” de Unidos Podemos se hace funcionalmente, para no tener que afrontar abiertamente una solución política de la cuestión

soberanista catalana en los términos en los que está planteada: la posibilidad o no del ejercicio del derecho de autodeterminación. Y, en nombre del “plurinacionalismo” de una única soberanía, se da un apoyo crítico al PP para la prohibición y represión de la convocatoria a las urnas del 1 de octubre en Cataluña.

Por si faltaba algo para subrayar las “nuevas líneas rojas” del “nuevo” PSOE, la moción a favor de la República como forma de gobierno de las Juventudes Socialistas ha sido enmendada por un llamamiento a favor de “reforzar los valores republicanos”, sin cuestionar la monarquía del régimen del 78 (cuando en el referéndum catalán se pregunta explícitamente si se quiere o no una República catalana).

Un nueva fase política: resistencia social y referéndum catalán

Así las cosas, con la moción de censura de Unidos Podemos contenida por la abstención y el 39º Congreso del PSOE clausurado con la Internacional y las nuevas “líneas rojas”, se abre un período distinto de redefinición del espacio unitario de la izquierda para construir una mayoría frente a la derecha y definir la hegemonía en su interior entre el PSOE y Unidos Podemos y sus confluencias. El que este proceso tome una dirección u otra dependerá fundamentalmente de la consolidación de una movilización social que empieza a apuntar con la recuperación asimétrica de la economía. Pero también en las políticas de ambas direcciones, superando el “mecanicismo” exterior en el caso de Unidos Podemos por una política de alianzas entre iguales, y en el caso del “nuevo” PSOE aceptando los desafíos democráticos reales de la crisis del régimen del 78, más allá de sus excusas “economicistas”.

Para terminar es necesario apuntar hasta que punto es determinante –y fue importante en el debate de la moción de censura- el cruce entre la cuestión social y la cuestión nacional. La intervención del portavoz del PDCat, Campuzano, poniendo en cuestión la sinceridad del apoyo de Unidos Podemos al derecho democrático de autodeterminación del pueblo de Cataluña -por cuestionar la debilidad de una dirección agónica corroída por la corrupción del régimen del 78 con el que pretende romper y la falta de garantías de cómo ha planteado la “unilateralidad”-, no dejó de ser una continuación de la campaña sistemática de las clases dominantes catalanas contra Ada Colau, su equipo en el Ayuntamiento de Barcelona y la nueva Catalunya en Comú.

De más profundidad, menos cínica, fue la defensa de la abstención del PNV (tras aprobar los presupuestos del “cuponazo” del PP). Aitor Esteban Bravo hizo daño donde más dolía, por cierto: Unidos Podemos nunca será una alternativa de gobierno para las clases dominantes, incluidas las vascas. Nunca aceptarán su hegemonía, Y además no se someterán al “mecanicismo” de su imposición de correlaciones de fuerzas. Para el PNV, Unidos Podemos solo puede ser una fuerza subordinada, como en la coalición parlamentaria de gobierno en Navarra, y su prioridad es evitar una confluencia de Unidos Podemos con EH Bildu en Euskadi, que pueda construir una alternativa de gobierno de izquierdas y soberanista.

Joan Tardà, portavoz de ERC, desmontó este escenario abstencionista de las derechas

nacionalistas vascas y catalanas con una intervención demoledora y profunda, arraigada no en el nacionalismo sino en el republicanismo. Esa intervención soldó una alianza política y emocional entre el soberanismo popular catalán y Unidos Podemos que será imprescindible en los próximos meses. Como también hicieron patentes su solidaridad, a pesar de las diferencias y la falta de debate previo, Compromís y EH Bildu, conformando el bloque alternativo de los 82 votos.

Ese cruce entre la cuestión social y la cuestión democrática nacional es el que se juega en los próximos meses con el referéndum del 1 de octubre en Cataluña y la movilización social por la recuperación de los derechos perdidos en la crisis. Mientras en la legislatura-ciénaga se sigue oyendo el croar corrupto de las ranas pidiendo “estabilidad”, que no es más que un sinónimo de su “ley y orden”.

G. Buster
Miembro del comité de redacción de Sin Permiso.

Fuente: www.sinpermiso.info, 18 de junio 2017
URL de origen (Obtenido en *19/06/2017 - 07:00*):
http://www.sinpermiso.info/textos/reino-de-espana-tormentos-estivales-que-anuncian-un-torrido-otono